

ELECCIÓN REINA, REY, DAMAS Y CABALLEROS DE HONOR DEL CARNAVAL DE LA LUZ 2019 PUNTA UMBRÍA (Infantil o Juvenil)



NOMBRE:
APELLIDOS:
FECHA NAC:
DOMICILIO:
TLF:
Representación (Tachar la que proceda)
LIBRE
POR AGRUPACIÓN
Nombre de la agrupación/asociación
NOTA: La Carta de Hanar alogida debará esistir a

NOTA: La Corte de Honor elegida deberá asistir a cuantos actos organice la Comisión de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Punta Umbría, tanto en Carnaval como en el resto del año.

La Corte infantil NO está obligada a permanecer toda la sesión del concurso de agrupaciones.

